

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5752 *CONSTRUCCIONS I PISCINES SOLÉ, SOCIETAT LIMITADA*
CONSTRUCCIONS I PISCINES SOLÉ I MAIER, SOCIETAT LIMITADA
Y LLAVILSOL, SOCIETAT LIMITADA

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 150/2008-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Joaquín Ricardo Laboira Mayoral contra Construccions i Piscines Solé, Societat Limitada, Construccions i Piscines Solé i Maier, Societat Limitada y Llavilsol, Societat Limitada, dimanante de autos demandas 298/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Construccions i Piscines Solé, Societat Limitada, Construccions i Piscines Solé i Maier, Societat Limitada y Llavilsol, Societat Limitada en situación de insolvencia por importe de nueve mil ochocientos sesenta y cuatro mil euros con setenta y dos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 9 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100015972-1